



Departamento de Lengua y Literatura castellanas
Lengua castellana y Literatura – 2º BACHILLERATO
Curso 2021-22

Contenidos o temas por evaluación:

1ª evaluación:

Léxico: La formación de palabras.

Gramática: Repaso del análisis morfosintáctico de la oración simple y compuesta por yuxtaposición y coordinación. Análisis morfosintáctico de la oración subordinada sustantiva.

Literatura: Visión global de los movimientos del siglo XX y XXI. PROFUNDIZACIÓN en la NOVELA (española e hispanoamericana).

Comentario de texto: repaso de las técnicas para realizar un buen resumen, tema y estructura textual. La denotación y la connotación. La tipología literaria.

Lectura: *Los peces de la amargura*, de Fernando Aramburu.

2ª evaluación:

Gramática: Morfosintaxis de la oración compuesta por subordinación adjetiva.

Literatura: PROFUNDIZACIÓN en la POESÍA (española e hispanoamericana).

Comentario de texto: tipología textual periodística. Repaso de la tipología literaria.

Lectura: *Mujer océano*, de Vanesa Martín.

3ª evaluación:

Gramática: Morfosintaxis de la oración compuesta por subordinación adverbial.

Literatura: PROFUNDIZACIÓN en el TEATRO (español e hispanoamericano).

Comentario de texto: tipología textual científico-tecnológica y humanística. El ensayo. Repaso y profundización en las modalidades textuales: descriptiva, expositiva, narrativa, dialogada, argumentativa.

Léxico: Antonimia, sinonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia.

Lectura: *La piedra oscura*, de Alberto Conejero.

Qué se evaluará:

Se tendrán en cuenta, sobre todo, los exámenes además de otros contenidos evaluables (exposiciones orales, lecturas obligatorias, ...). También influirá en el resultado la actitud en clase y en las salidas organizadas por el departamento.

Los ejercicios de evaluación siguen los criterios del examen de PBAU y sus bandas de corrección.

La actitud se presupone en la enseñanza secundaria no obligatoria; no obstante, una mala actitud puede suponer la pérdida de hasta 2 puntos en la nota final.

Cómo se evaluará:

- a) **Evaluación continua.** En cada evaluación haremos dos pruebas o parciales (por limitación de tiempo, se puede fraccionar el examen) en las que habrá contenidos de comentario de texto, lengua y literatura y que se calificarán sobre 10 puntos. La nota de la evaluación es el resultado de la media de los parciales. Para redondear la nota y llegar a la calificación entera que se pone en el boletín, los alumnos podrán realizar un examen sobre la lectura o una exposición sobre un trabajo, a criterio del profesor. En la tercera evaluación, por cuestión de calendario, es probable que solo dé tiempo a hacer una prueba evaluable.

La evaluación es continua, por tanto, la nota de cada evaluación que saldrá en el boletín es el resultado de la media de TODOS los exámenes realizados a lo largo del curso.

De acuerdo con el Departament de Llengua i Literatura catalanes, en cada examen se tendrá en cuenta la ortografía y se aplicará el siguiente criterio [las faltas repetidas se cuentan una sola vez]:

entre 0 y 5 faltas de ortografía, no se descuenta nada;
entre 6 y 10 faltas, se quita 0,25 punto;
entre 11 y 15, se quita 0,5 punto;
entre 16 y 20 faltas, se quita 1 punto;

entre 21 y 25 faltas, se quita 1,5 punto;
26 faltas o más, se quitan 2 puntos

La nota final del curso se obtiene haciendo la media aritmética de la nota con decimales obtenida en cada uno de los exámenes del curso. Esta nota se redondeará haciendo la media de todas las pruebas propuestas a los alumnos para subir nota. Para superar el curso es necesario que esta calificación sea igual o superior a 5. En ningún caso se hará más “redondeo”.

- b) Tras la tercera evaluación, después de haber realizado los parciales pertinentes y haber dicho a los alumnos en clase la calificación que han obtenido, se realizará un examen final en el que los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura (la nota máxima será un 5) o de subir su calificación.

La calificación que se obtenga en el examen que se realiza para subir nota nunca podrá suponer un suspenso en la materia.

La nota final del curso es la media de todos los exámenes que haya hecho el alumno a lo largo del curso (no se tendrá en cuenta los decimales “extra”) y la nota del examen final de recuperar o subir nota.

- c) **Convocatoria extraordinaria:** los alumnos realizarán un examen en el que entra toda la materia vista a lo largo del curso. La nota que saquen en dicho examen será la nota definitiva. La entrega del trabajo de verano puede suponer hasta un punto más en dicha calificación, siempre y cuando la nota del examen sea igual o superior a 4 puntos.
- d) **Cómo recuperar la asignatura suspendida del curso anterior:** los alumnos tienen dos oportunidades para recuperar la asignatura pendiente de 1º de bachiller. Junto con DC se realizará un calendario en el que se facilitarán ambas fechas. El examen se basará en el temario de 1º de bachiller. Se excluyen las lecturas obligatorias. La persona responsable del

departamento para recuperar la asignatura pendiente de 1º es Trinidad Sbert. Se hará un classroom de pendientes en el que se pondrá la fecha de los exámenes extraordinarios y se especificarán los contenidos de literatura evaluables. A través del classroom los alumnos podrán exponer sus dudas y se les irán facilitando tareas que les ayuden a superar el examen. Este examen se debe superar con una nota igual o superior a 5.

Si no se recupera Lengua castellana de 1º de bachiller, es imposible aprobar Lengua castellana de 2º de bachiller.

Altres consideracions:

Atención a las noticias literarias “frescas”.

Colaboración con la “Revista CIDE”.

Participación en el recital poético y en el “Día del Libro”.

Debido a los cambios que se están produciendo en la prueba de acceso a la universidad (PBAU) y atendiendo a la situación sanitaria, estas programaciones pueden estar sujetas a novedades que serán comunicadas a los alumnos con la suficiente antelación.